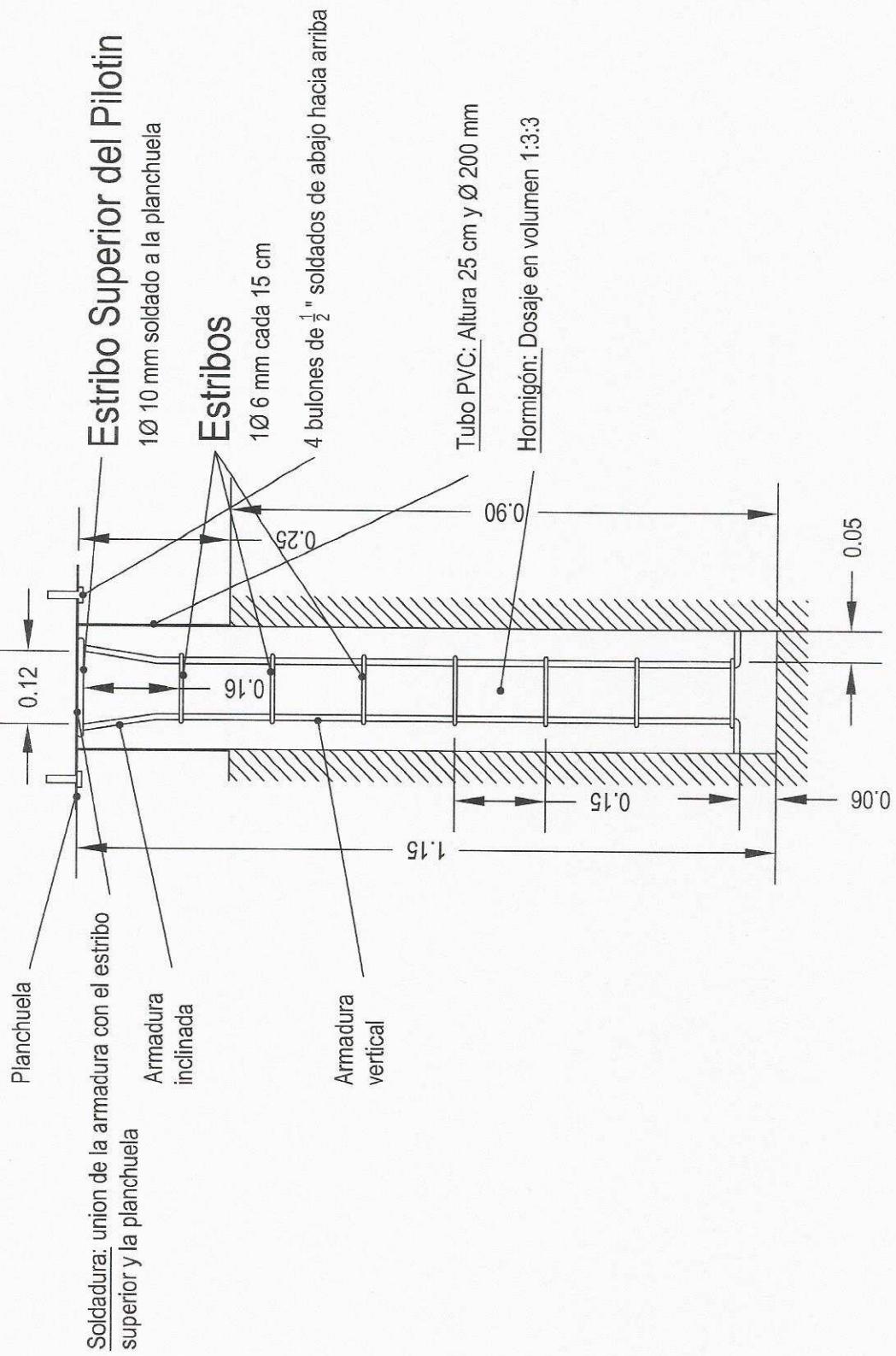


**E.T.P. CASILLA PARA CONTADORES  
DE TRÁNSITO**

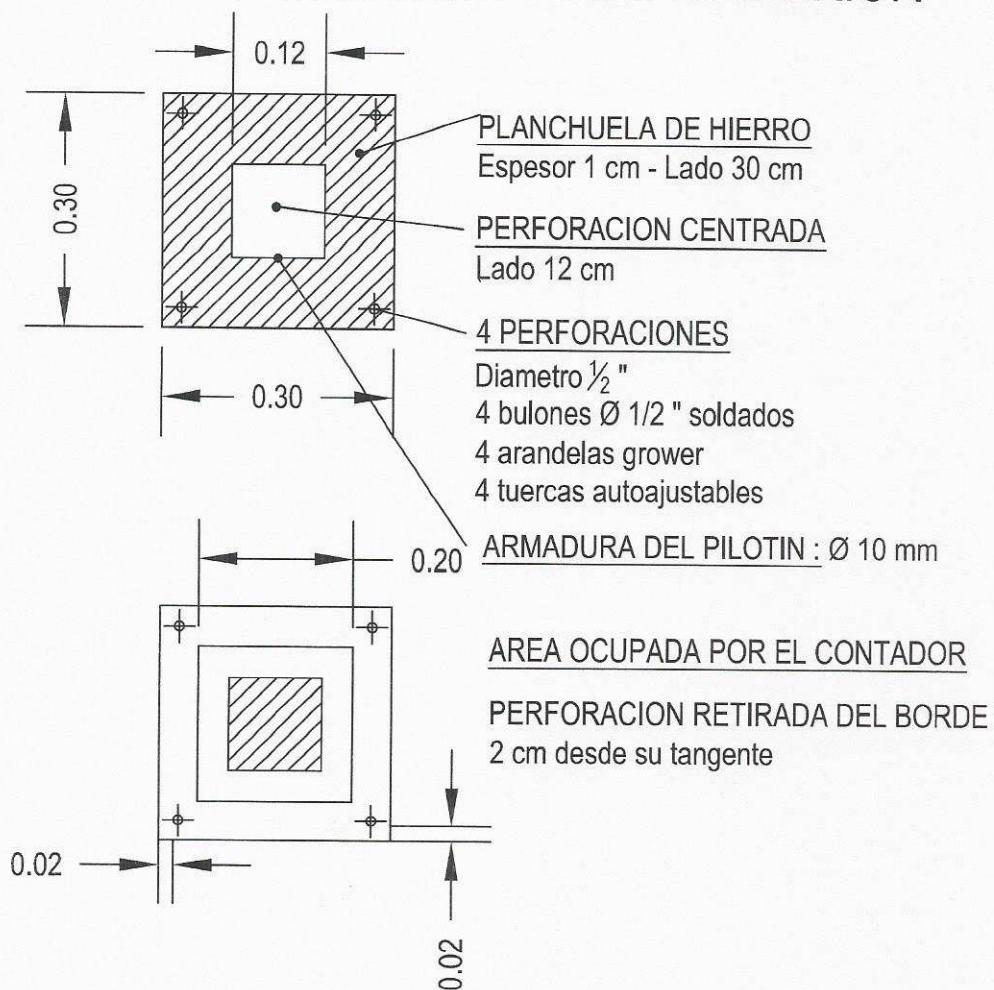
**Corte A - A - Fundación**



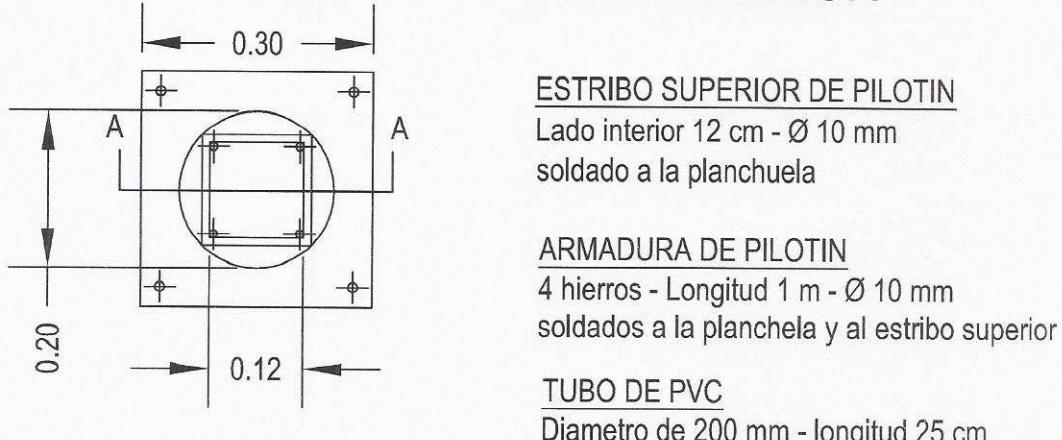


## E.T.P. CASILLA PARA CONTADORES DE TRÁNSITO

## PLANTA FUNDACION - VISTA SUPERIOR



## PLANTA FUNDACION - VISTA INFERIOR





## **ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARTICULAR CASILLA PARA CONTADOR DE TRÁNSITO**

### **MEDICIÓN Y FORMA DE PAGO**

La ejecución e instalación de las Casillas para contadores de Tránsito, será medida por Unidad (N°) ejecutada y aprobada por la Inspección de obras, en los sitios que la misma indique.

Las mismas se pagarán al precio de contrato para el ítem "CASILLAS PARA LA COLOCACIÓN DE CONTADORES DE TRÁNSITO", cuyo valor será compensación total por todos los gastos de provisión de materiales, transportes, herramientas, equipos y mano de obra para una correcta terminación de los trabajos contratados; de los gastos generales, beneficios y todo otro costo necesario para una correcta terminación de los trabajos y no pagado en otro ítem del contrato. También incluye la adecuación previa del sitio de implantación de la casilla.



## I. GENERALIDADES

La presente especificación refiere al señalamiento a realizar por la Contratista de la zona de ejecución de los trabajos contratados.

Rigen las especificaciones indicadas en la 'Sección L-XIX: SEÑALAMIENTO DE OBRAS EN construcción' del Pliego de Especificaciones Técnicas Generales de la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD, Edición 1998.



## 1. DESCRIPCIÓN

La presente especificación refiere a la construcción y diseño grafico del cartel de obra.

## 2. EQUIPOS

Todos los elementos deben ser provistos en número suficiente para completar los trabajos en el plazo previsto, y ser detallados al presentar la propuesta.

Los equipos a emplear deberán ser presentados para su evaluación y eventual aprobación por parte de la Inspección de Obra, la que podrá exigir el cambio o retiro de los elementos que no resulten aptos o aceptables para llevar a cabo los trabajos especificados.

## 3. PROCEDIMIENTO

### 3.1 Dimensiones

Las dimensiones "2 módulos de largo x 1 modulo de ancho" se regirán de acuerdo al monto de obra establecido.

#### 3.1.1 Superficie mínima

La cartelería de la obra tendrá una superficie mínima, que depende del monto de obra, según el siguiente detalle:

- Obras que no superen los:
  - \$100.000 (pesos cien mil), 5 metros cuadrados de cartelería en un cartel.
  - \$600.000 (pesos seiscientos mil), 8 metros cuadrados de cartelería en un cartel.
  - \$2.000.000 (pesos dos millones), 18 metros cuadrados en uno o más carteles.
  - \$6.000.000 (pesos seis millones) 41 metros cuadrados en dos o más carteles.
- Cuando el monto supere los \$6.000.000 (pesos seis millones) deberá comunicarse con la suficiente antelación a la Subsecretaría de Comunicación Social y Gestión de Imagen para determinar la superficie de cartelería, la cual deberá ser como mínimo dos carteles de 41 metros cuadrados ubicados en los extremos de la obra.

### 3.2 Estructura

Cuando el monto de obra supere los \$2.000.000 (pesos dos millones) la estructura de sostén deberá ser preferentemente metálica. La estructura de sostén deberá respetar la estética de la cartelería y será adecuada al tamaño y materiales del cartel.

### 3.3 Ubicación

Si se localizara dentro de la zona de camino, se deberán respetar las distancias reglamentarias para seguridad del transito.

Los carteles deberán ser ubicados con buen criterio en lugares visibles perpendiculares a las vías de tránsito o en ochavas. Debe evitarse la colocación en lugares donde quede oculto o tapado el contenido o paralelos a las vías de tránsito.



### 3.4 Diseño y composición

Las características de colores, tipografías, diseño gráfico y texto del cartel deberán ser consultadas a la Subsecretaría de Comunicación Social y Gestión de Imagen (comsocialsantafe@gmail.com).

### 3.5 Cartel de obra tipo

Ver ANEXO I

## 4. CONTROL

Se deberá tener en cuenta, en aquellos aspectos que sean aplicables a la presente, los lineamientos del “Pliego de bases y condiciones generales” que forma parte del “Pliego Único de Condiciones y Especificaciones Técnicas” (PUCET) de la Dirección Provincial de Vialidad de Santa Fe.

## 5. PENALIDADES

Si la Contratista cometiera faltas o infracciones a esta especificación técnica particular se hará posible a la imposición de multas que podrán variar según la importancia de la infracción a exclusivo juicio de la Repartición.

## 6. MEDICIÓN

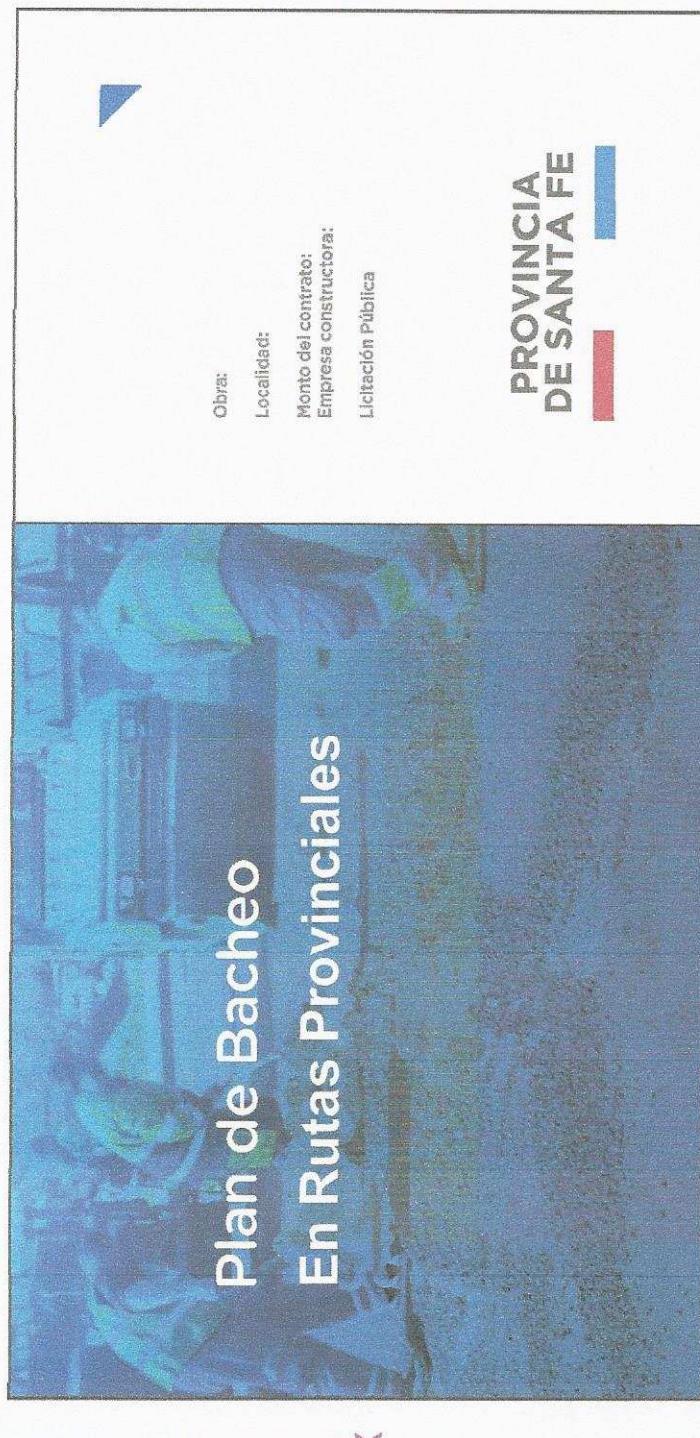
Esta tarea no se medirá.

## 7. FORMA DE PAGO

La ejecución, materiales y transporte no recibirán pago directo alguno, se contemplará en el costo del ítem “Movilización de obra”.



## 8. ANEXO I



IMPRESIÓN: Full Color sobre lona Frontlight de alta resistencia.

PROPORCIONES: 2 a 1.

IMPORTANTE: Todos los carteles serán diseñados por el Departamento de Diseño de la Secretaría de Comunicación Social.

CONTACTO: 0342 - 4506786 / comsocial\_santafe@gmail.com  
Oficina 9, Casa de Gobierno, Santa Fe.



## I. DESCRIPCIÓN

El pliego de licitación contiene un cruce a nivel de un ramal ferroviario existente paralelo a la RPN° 20 en la zona de intersección con la RPN° 49-s, prog. 27+683.53

Estará a cargo de la Contratista gestionar obligatoriamente los permisos correspondientes y acompañar toda la documentación técnica correspondiente a los efectos de la autorización de la CNRT para la habilitación al tránsito vehicular. Por tal motivo, con la firma del Contrato renuncia expresamente a reclamos de cualquier índole que pudieran surgir para la correcta y completa terminación de los trabajos que incluyen:

- La tramitación de los permisos correspondientes para la ejecución de la obra
- La elaboración de la documentación técnica requerida por los organismos ferroviarios y concesionarias con autoridad sobre la administración del tránsito ferroviario.
- Los estudios, adecuaciones técnicas correspondientes para obtener la aprobación final del proyecto ejecutivo de la obra.
- Todas las gestiones administrativas necesarias para garantizar la ejecución de la obra en tiempo y forma dentro de los plazos contractuales del pliego y la habilitación definitiva al paso del tránsito vial usuario de la obra emitida por el organismo ferroviario competente por ante escribano público por la que se refrenda la habilitación al tránsito usuario

También se incluyen todos los trabajos de ejecución materiales y transportes necesarios que no se hayan incluidos en los ítems que constan en los cómputos métricos y que son estrictamente necesarios por reglamento para que se proceda a la habilitación definitiva de la obra al tránsito usuario.

## II. MEDICIÓN Y FORMA DE PAGO

Las gestiones administrativas, trámites de aprobación final para habilitación al tránsito vial del cruce a nivel ferroviarios, ante el/los ente/s ferroviario/s nacional/es y el/los Concesionario/s del ramal involucrado en la obra, y todas aquellas tareas, materiales y transportes que no se encuentren cotizados en los ítems que componen la obra total **no recibirán pago directo alguno. Su costo será considerado incluido en el monto del Contrato.**

La Contratista proveerá a la DPV de toda la documentación técnica realizada en tres (3) juegos a saber:



DIRECCIÓN  
GENERAL DE  
PROYECTOS

**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA PARTICULAR  
CONSTRUCCION DE PASO A NIVEL FERROVIARIO**



1. Una copia en formato papel y digital de la misma se entregará a la Dirección General de Conservación central.
2. Una copia en formato papel y digital de la misma se entregará a la Dirección General de Conservación Jefatura Zona El Trebol.
3. Una copia en formato papel y digital de la misma se entregará a la Dirección General de Proyectos.



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



**OBRA: RUTA PROVINCIAL N° 49-s**

**TRAMO: SAN JORGE - LAS PETACAS**

**SECCION: KM 5+737,19 – KM 31+390,70**  
**(LAS PETACAS)**

**SEGUNDA ETAPA**

**TOMO II**

**LEGAJO DE OBRA  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
Y TÉCNICAS-LEGALES**

**AGOSTO 2021**



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD



## PLANOS DE OBRA



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

**OBRA:** Ruta Provincial N° 49-s

**TRAMO:** San Jorge - Las Petacas

**SECCION:** KM 5+737,19 - 31+390,70 (Las Petacas)

Segunda Etapa

1 - PLANOS DE OBRA

PLANO N°	DESCRIPCION
10812	Croquis de Ubicación
10813	Planimetría General
10814	Perfiles transversales tipo
10815	Diseño Estructural
10816	Planialtimetría Prog. 6+000 - Prog. 9+000
10816/1	Planialtimetría Prog. 9+000 - Prog. 12+000
10816/2	Planialtimetría Prog. 12+000 - Prog. 15+000
10816/3	Planialtimetría Prog. 15+000 - Prog. 18+000
10816/4	Planialtimetría Prog. 18+000 - Prog. 21+000
10816/5	Planialtimetría Prog. 21+000 - Prog. 24+000
10816/6	Planialtimetría Prog. 24+000 - Prog. 27+000
10816/7	Planialtimetría Prog. 27+000 - Prog. 30+000
10816/8	Planialtimetría Prog. 30+000 - Prog. 31+390.70
	ROTONDA MODERNA
10329/01	Planialtimetría Prog. 4+000 - Prog. 6+400
10329/02	Plano de referencias de trabajos a realizar (tareas previas a ejecutar).
10329/03	Diseño Geométrico y Diseño Estructural
10329/04	Diseño alimétrico - calzadas acotadas
10329/05	Señalización horizontal
10329/06	Señalización vertical



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

PROVINCIA  
DE SANTA FE



## PLANOS TIPO

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

**OBRA:** Ruta Provincial N° 49-s

**TRAMO:** San Jorge - Las Petacas

**SECCION:** KM 5+737,19 - 31+390,70 (Las Petacas)

Segunda Etapa

2 - PLANOS TIPO DPV

PLANO N°	DESCRIPCION
438 BIS	Tranqueras
2284	Alambrado
2284/1	Varilla y varillón
3557/A	Alcantarilla A1 Luces
3557/B Bis	Alcantarilla A1 Dimensiones, armadura, cómputos
3805/A/1 Bis	Alcantarilla A2 Luces
3805/B/1a	Alcantarilla A2 Dimensiones, armadura, cómputos
4140 BIS	Cabezales para alcantarillas de caños de HºAº
4140/9	Alcantarilla tipo E
4176/3	Cordones - Detalles generales
4463/2	Baranda metálica cincada para defensa
4718/1 Bis	Columna de Iluminación
8503	Señalización vertical kilométrica
8504	Señalización alcantarillas
8508	Características de los caños de Hormigón Armado para alcantarillas y desagües
8507 BIS	Señales
8509 BIS	Señalización vertical - Letreros emplazamiento transversal de señales



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

PROVINCIA  
DE SANTA FE



## **PRESUPUESTO OFICIAL Y REDETERMINACIÓN DE PRECIOS**



Provincia de Santa Fe

Ministerio de Infraestructura, Servicios Publicos y Habitat



OBRA:	Ruta Provincial N° 49s	TRAMO:	San Jorge - Las Petacas	SECCION:	Km 5+737,19 - Km 31+390,70 (2° Etapa)	DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD - Direccion de Programacion Economica y Costos		Mes Base Calculo	Jul-21		
								Expte.N° 16108-0003619-7			

## PRESUPUESTO OFICIAL DE REFERENCIA

Item	Designacion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Incidencia
1	Movilización de obras.	Gl.	1,00	\$ 32.464.514,10	\$ 32.464.514,10	2,1%
2	Desbosque, destronque y limpieza del terreno	Ha	82,00	\$ 110.096,82	\$ 9.027.939,10	0,6%
3	Alcantarillas existentes a demoler y retirar	nº	76,00	\$ 37.479,36	\$ 2.848.431,03	0,2%
4	Terraplenes con suelo de extraccion lateral y/o yacimiento	m3	315.534,00	\$ 633,66	\$ 199.940.152,70	12,7%
5	Excavación y apertura de caja	m3	2.933,00	\$ 568,15	\$ 1.666.373,88	0,1%
6	Subrasante mejorada con cal. Esp. 0,30 m	m3	70.707,00	\$ 727,82	\$ 51.462.216,95	3,3%
7	Sub-base de suelo-cal. Esp. 0,20 m	m3	44.820,00	\$ 1.102,18	\$ 49.399.916,75	3,1%
8	Riego de imprimación con emulsión asfáltica tipo CL-0 a razón de 0,0012 m3/m2	m2	224.100,00	\$ 88,83	\$ 19.906.342,00	1,3%
9	Base de estabilizado granular cementado. Esp. 0,16 m	m3	34.004,00	\$ 5.501,39	\$ 187.069.132,21	11,9%
10	Riego de curado con emulsión asfáltica tipo CL-0 a razón de 0,0008 m3/m2	m2	212.520,00	\$ 72,32	\$ 15.370.228,93	1,0%
11	Capa antirreflejo compuesta por arena asfalto modificado tipo AM4. Esp. 2cm	m2	212.520,00	\$ 590,02	\$ 125.391.050,40	8,0%
12	Riego de liga con emulsión asfáltica tipo CRRM a razón de 0,0005 m3/m2	m2	206.739,51	\$ 49,87	\$ 10.309.476,16	0,7%
13	Carpetas de concreto asfáltico en caliente AM3. Esp. 0,06 m	m2	206.739,51	\$ 1.712,84	\$ 354.111.523,30	22,5%
14	Base de H° Simple H 8 esp. 0,10 m	m2	10.440,00	\$ 2.285,09	\$ 23.856.339,60	1,5%
15	Pavimento de H° Simple H35 Espesor 0,30 m	m2	9.569,45	\$ 5.328,00	\$ 50.986.029,60	3,2%
16	Banquinas de suelo vegetal con tapiz vegetal 0,15 m de espesor	m2	171.198,86	\$ 190,67	\$ 32.641.656,15	2,1%
17 a	Edificio existente a demoler	Gl.	1,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	0,0%
17 b	Demolicion y reconstruccion de tapial existente	Gl.	1,00	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	0,0%
18 a	Cordon integral tipo C s/PT 4176/3 Altura constante	m	803,00	\$ 2.347,00	\$ 1.884.641,00	0,1%
18 b	Cordon integral tipo C s/PT 4176/4 Altura variable	m	249,00	\$ 1.947,00	\$ 484.803,00	0,0%
19	Relleno de isletas con suelo vegetal compacatdo con tapiz vegetal esp. 0,15 m	m2	2.436,00	\$ 190,67	\$ 464.460,30	0,0%
20	Excavación para obras de arte	m3	2.024,00	\$ 779,51	\$ 1.577.727,70	0,1%
21	Hormigón H30	m3	1.365,00	\$ 37.098,03	\$ 50.638.804,79	3,2%
22	Hormigón H25	m4	256,00	\$ 35.603,00	\$ 9.114.368,00	0,6%
23	Hormigón H17	m3	119,00	\$ 28.483,10	\$ 3.389.489,13	0,2%
24	Acero Tipo ADN 420	tn	95,00	\$ 243.085,31	\$ 23.093.104,41	1,5%
25 a	Construcción de alcantarillas de caños de H°A° Clase I Diam. 1,00 m	m	292,00	\$ 33.195,00	\$ 9.692.940,00	0,6%
25 b	Construcción de alcantarillas de caños de H°A° Clase I Diam. 0,80 m	m	62,00	\$ 26.055,00	\$ 1.615.410,00	0,1%
25 c	Construcción de alcantarillas de caños de H°A° Clase II Diam. 1,00 m	m	102,00	\$ 34.023,00	\$ 3.470.346,00	0,2%
25 d	Construcción de alcantarillas de caños de H°A° Clase II Diam. 0,80 m	m	35,00	\$ 23.597,00	\$ 825.895,00	0,1%
25 e	Construcción de alcantarillas de caños de H°A° Clase III. Diam. 1,00 m	m	25,00	\$ 36.500,00	\$ 912.500,00	0,1%
26	Señalización horizontal por extrusión esp. 3,00 mm	m2	614,00	\$ 3.968,30	\$ 2.436.534,19	0,2%
27	Señalización horizontal por pulverización esp. 1,5mm	m2	15.130,00	\$ 1.719,78	\$ 26.020.271,06	1,7%
28	Señalización vertical	m2	95,56	\$ 25.092,90	\$ 2.397.877,96	0,2%
29	Cordon separador sección transversal (s/SETOP 7/81)	Gl.	1,00	\$ 315.000,00	\$ 315.000,00	0,0%
30	Retiro de alambrados y tranqueras	m	33.009,00	\$ 180,03	\$ 5.942.662,99	0,4%
31	Construcción de alambrados	m	42.311,00	\$ 531,17	\$ 22.474.218,74	1,4%
32	Cordón embutido tipo F para borde de pavimento	m	1.312,00	\$ 1.658,81	\$ 2.176.357,36	0,1%
33	Tranqueras Tipo B a construir	nº	23,00	\$ 44.539,03	\$ 1.024.397,65	0,1%
34	Señalización vertical kilométrico	nº	25,00	\$ 9.331,87	\$ 233.296,69	0,0%
35	Señalización vertical de alcantarillas transversales	nº	84,00	\$ 9.858,63	\$ 828.125,23	0,1%
36 a	Marcadores reflectivos Tachas a una cara. Color amarillo	nº	25,00	\$ 900,00	\$ 22.500,00	0,0%
36 b	Marcadores reflectivos Tachas a una cara. Color blanco	nº	216,00	\$ 900,00	\$ 194.400,00	0,0%
36 c	Marcadores reflectivos Tachas a dos caras. Color blanco	nº	28,00	\$ 950,00	\$ 26.600,00	0,0%
37	Baranda metálica cincada de defensa	m	11.138,00	\$ 6.354,33	\$ 70.774.502,50	4,5%
38 a	Iluminacion LED. Columnas metálicas Tipo B s/plano h=12m, 2 brazo=2,50m	nº	10,00	\$ 293.367,15	\$ 2.933.671,49	0,2%
38 b	Iluminacion LED. Columnas metálicas Tipo B s/plano h=12m, 1 brazo=2,50m	nº	54,00	\$ 325.963,50	\$ 17.602.028,91	1,1%
38 c	Retiro y reemplazo luminaria existentes por LED zona urbana Las Petacas	nº	38,00	\$ 81.490,87	\$ 3.096.653,23	0,2%
39 a	Línea eléctrica de media y baja tensión a trasladar	m	20.512,00	\$ 6.490,39	\$ 133.130.879,63	8,5%
39 b	Alteo linea electrica 7,62 kv	m	357,00	\$ 8.437,51	\$ 3.012.190,00	0,2%
39 c	Alteo linea electrica 13,2 kv	m	390,00	\$ 10.060,10	\$ 3.923.440,75	0,2%
40	Casilla para contadores de tránsito	nº	2,00	\$ 134.944,45	\$ 269.888,90	0,0%
41	Mensuras y subdivisiones a Cargo Contratista	Gl.	1,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	0,1%
				<b>Total</b>	<b>\$ 1.574.201.309,49</b>	<b>100,00%</b>

RUBEN DARIO WOUILLOZ  
Director de Programación  
Económica y Costos  
D.P.V.



OBRA: Ruta Provincial N° 49s

TRAMO: San Jorge - Las Petacas

SECCION: Km 5+737,19 - Km 31+390,70 (2° Etapa)

Coeficiente a considerar según la polinomica de 6. 1 de la Metodologia de Redeterminacion de Precios - Ley N° 12046

Item Nº	DESIGNACIÓN	FACTOR DE REDETERMINACION (FR)			
		Equipos (a1)	M. de Obra (a2)	Materiales (a3)	Transporte (a4)
1	Movilización de obras.	0,48	0,19	0,32	0,01
2	Desbosque, destronque y limpieza del terreno	0,83	0,17	0,00	0,00
3	Alcantarillas existentes a demoler y retirar	0,61	0,39	0,00	0,00
4	Terraplenes con suelo de extraccion lateral y/o yacimiento	0,24	0,05	0,71	0,00
5	Excavación y apertura de caja	0,85	0,15	0,00	0,00
6	Subrasante mejorada con cal. Esp. 0,30 m	0,28	0,05	0,51	0,16
7	Sub-base de suelo-cal. Esp. 0,20 m	0,29	0,06	0,56	0,09
8	Riego de imprimación con emulsión asfáltica tipo CL-0 a razón de 0,0012 m3/m2	0,20	0,06	0,72	0,02
9	Base de estabilizado granular cementado. Esp. 0,16 m	0,12	0,02	0,49	0,37
10	Riego de curado con emulsión asfáltica tipo CL-0 a razón de 0,0008 m3/m2	0,25	0,08	0,65	0,02
11	Capa antirreflejo compuesta por arena asfalto modificado tipo AM4. Esp. 2cm	0,22	0,04	0,48	0,26
12	Riego de liga con emulsión asfáltica tipo CRR-0 a razón de 0,0005 m3/m2	0,36	0,11	0,52	0,01
13	Carpeta de concreto asfáltico en caliente. Esp. 0,06 m	0,10	0,02	0,64	0,24
14	Base de H° Simple H 8 esp. 0,10 m	0,20	0,10	0,70	0,00
15	Pavimento de H° Simple H35 Espesor 0,30 m	0,12	0,07	0,81	0,00
16	Banquinas de suelo vegetal con tapiz vegetal 0,15 m de espesor	0,13	0,03	0,84	0,00
17 a	Edificio existente a demoler	0,50	0,50	0,00	0,00
17 b	Demolicion y reconstruccion de tapial existente	0,30	0,30	0,40	0,00
18 a	Cordon integral tipo C s/PT 4176/3	0,42	0,25	0,33	0,00
18 b	Cordon integral tipo C s/PT 4176/4	0,42	0,25	0,33	0,00
19	Relleno de isletas con suelo vegetal compacatdo con tapiz vegetal esp. 0,15 m	0,13	0,03	0,84	0,00
20	Excavación para obras de arte	0,75	0,25	0,00	0,00
21	Hormigón H30	0,40	0,05	0,55	0,00
22	Hormigón H25	0,40	0,05	0,55	0,00
23	Hormigón H17	0,47	0,06	0,47	0,00
24	Acero Tipo ADN 420	0,14	0,11	0,74	0,01
25 a	Construcción de alcantarillas de caños de H°A° Clase I Diam. 1,00 m	0,12	0,07	0,77	0,04
25 b	Construcción de alcantarillas de caños de H°A° Clase I Diam. 0,80 m	0,18	0,10	0,68	0,04
25 c	Construcción de alcantarillas de caños de H°A° Clase II Diam. 1,00 m	0,12	0,07	0,77	0,04
25 d	Construcción de alcantarillas de caños de H°A° Clase II Diam. 0,80 m	0,18	0,10	0,68	0,04
25 e	Construcción de alcantarillas de caños de H°A° Clase III. Diam. 1,00 m	0,15	0,08	0,74	0,03
26	Señalización horizontal por extrusión esp. 3,00 mm	0,20	0,08	0,72	0,00
27	Señalización horizontal por pulverización esp. 1,5mm	0,07	0,03	0,90	0,00
28	Señalización vertical	0,15	0,22	0,63	0,00
29	Cordon separador seccion transversal (s/SETOP 7/81)	0,12	0,18	0,70	0,00
30	Retiro de alambrados y tranqueras	0,37	0,63	0,00	0,00
31	Construcción de alambrados	0,27	0,24	0,49	0,00
32	Cordón embutido tipo F para borde de pavimento	0,47	0,23	0,28	0,02
33	Tranqueras Tipo B a construir	0,16	0,11	0,73	0,00
34	Señalización vertical kilométrico	0,37	0,35	0,28	0,00
35	Señalización vertical de alcantarillas transversales	0,34	0,33	0,33	0,00
36 a	Marcadores reflectivos Tachas a una cara. Color amarillo	0,12	0,14	0,74	0,00
36 b	Marcadores reflectivos Tachas a una cara. Color blanco	0,12	0,14	0,74	0,00
36 c	Marcadores reflectivos Tachas a dos caras. Color blanco	0,12	0,14	0,74	0,00
37	Baranda metalica cincada de defensa	0,21	0,08	0,69	0,02
38 a	Iluminacion LED. Columnas metálicas Tipo B s/plano h=12m, 2 brazo=2,50m	0,13	0,05	0,82	0,00
38 b	Iluminacion LED. Columnas metálicas Tipo B s/plano h=12m, 1 brazo=2,50m	0,13	0,05	0,82	0,00
38 c	Retiro y reemplazo luminaria existentes por LED zona urbana Las Petacas	0,26	0,10	0,64	0,00
39 a	Línea eléctrica de media y baja tensión a trasladar	0,26	0,11	0,63	0,00
39 b	Alteo linea electrica 7,62 kv	0,26	0,11	0,63	0,00
39 c	Alteo linea electrica 13,2 kv	0,26	0,11	0,63	0,00
40	Casilla para contadores de tránsito	0,25	0,40	0,30	0,05
41	Mensuras y subdivisiones a Cargo Contratista	0,45	0,55	0,00	0,00



OBRA: Ruta Provincial N° 49s

TRAMO: San Jorge - Las Petacas

SECCION: Km 5+737,19 - Km 31+390,70 (2° Etapa)

Coeficiente a considerar según la polinomica de 6. 1 3 de la Metodología de Redeterminacion de Precios - Ley N° 12046

Item Nº	DESIGNACIÓN	RUBRO EQUIPOS Y MAQUINAS		
		Amort./Intereses (a1)	Rep.y Repuestos (a2)	Comb. y Lubric. (a3)
1	Movilización de obras.	0,39	0,21	0,40
2	Desbosque, destronque y limpieza del terreno	0,40	0,22	0,38
3	Alcantarillas existentes a demoler y retirar	0,37	0,20	0,43
4	Terraplenes con suelo de extraccion lateral y/o yacimiento	0,39	0,21	0,40
5	Excavación y apertura de caja	0,38	0,21	0,41
6	Subrasante mejorada con cal. Esp. 0,30 m	0,39	0,21	0,40
7	Sub-base de suelo-cal. Esp. 0,20 m	0,40	0,22	0,38
8	Riego de imprimación con emulsión asfáltica tipo CL-0 a razón de 0,0012 m3/m2	0,39	0,21	0,40
9	Base de estabilizado granular cementado. Esp. 0,16 m	0,36	0,20	0,44
10	Riego de curado con emulsión asfáltica tipo CL-0 a razón de 0,0008 m3/m2	0,39	0,21	0,40
11	Capa antirreflejo compuesta por arena asfalto modificado tipo AM4. Esp. 2cm	0,44	0,24	0,32
12	Riego de liga con emulsión asfáltica tipo CRR-0 a razón de 0,0005 m3/m2	0,39	0,21	0,40
13	Carpeta de concreto asfáltico en caliente. Esp. 0,06 m	0,45	0,25	0,30
14	Base de H° Simple H 8 esp. 0,10 m	0,32	0,18	0,5
15	Pavimento de H° Simple H35 Espesor 0,30 m	0,33	0,20	0,47
16	Banquinas de suelo vegetal con tapiz vegetal 0,15 m de espesor	0,39	0,22	0,39
17 a	Edificio existente a demoler	0,37	0,20	0,43
17 b	Demolicion y reconstruccion de tapial existente	0,37	0,20	0,43
18 a	Cordon integral tipo C s/PT 4176/3	0,38	0,22	0,40
18 b	Cordon integral tipo C s/PT 4176/4	0,38	0,22	0,40
19	Relleno de isletas con suelo vegetal compacatdo con tapiz vegetal esp. 0,15 m	0,39	0,22	0,39
20	Excavación para obras de arte	0,35	0,19	0,46
21	Hormigón H30	0,33	0,18	0,49
22	Hormigón H25	0,33	0,18	0,49
23	Hormigón H17	0,33	0,18	0,49
24	Acero Tipo ADN 420	0,35	0,19	0,46
25 a	Construcción de alcantarillas de caños de H°A° Clase I Diam. 1,00 m	0,39	0,22	0,39
25 b	Construcción de alcantarillas de caños de H°A° Clase I Diam. 0,80 m	0,39	0,22	0,39
25 c	Construcción de alcantarillas de caños de H°A° Clase II Diam. 1,00 m	0,39	0,22	0,39
25 d	Construcción de alcantarillas de caños de H°A° Clase II Diam. 0,80 m	0,39	0,22	0,39
25 e	Construcción de alcantarillas de caños de H°A° Clase III. Diam. 1,00 m	0,39	0,22	0,39
26	Señalización horizontal por extrusión esp. 3,00 mm	0,39	0,22	0,39
27	Señalización horizontal por pulverización esp. 1,5mm	0,37	0,20	0,43
28	Señalización vertical	0,34	0,18	0,48
29	Cordon separador sección transversal (s/SETOP 7/81)	0,12	0,08	0,80
30	Retiro de alambrados y tranqueras	0,34	0,19	0,47
31	Construcción de alambrados	0,33	0,18	0,49
32	Cordón embutido tipo F para borde de pavimento	0,39	0,21	0,40
33	Tranqueras Tipo B a construir	0,34	0,18	0,48
34	Señalización vertical kilométrico	0,34	0,18	0,48
35	Señalización vertical de alcantarillas transversales	0,34	0,18	0,48
36 a	Marcadores reflectivos Tachas a una cara. Color amarillo	0,12	0,08	0,80
36 b	Marcadores reflectivos Tachas a una cara. Color blanco	0,12	0,08	0,80
36 c	Marcadores reflectivos Tachas a dos caras. Color blanco	0,12	0,08	0,80
37	Baranda metálica cincada de defensa	0,39	0,22	0,39
38 a	Iluminacion LED. Columnas metálicas Tipo B s/plano h=12m, 2 brazo=2,50m	0,40	0,22	0,38
38 b	Iluminacion LED. Columnas metálicas Tipo B s/plano h=12m, 1 brazo=2,50m	0,40	0,22	0,38
38 c	Retiro y reemplazo luminaria existentes por LED zona urbana Las Petacas	0,40	0,22	0,38
39 a	Línea eléctrica de media y baja tension a trasladar	0,36	0,20	0,44
39 b	Alteo linea electrica 7,62 kv	0,36	0,20	0,44
39 c	Alteo linea electrica 13,2 kv	0,36	0,20	0,44
40	Casilla para contadores de tránsito	0,32	0,17	0,51
41	Mensuras y subdivisiones a Cargo Contratista	0,17	0,10	0,73



OBRA: Ruta Provincial N° 49s

TRAMO: San Jorge - Las Petacas

SECCION: Km 5+737,19 - Km 31+390,70 (2° Etapa)

Coeficiente a considerar según la polinómica de 6.1.1 de la Metodología de Redeterminación de Precios - Ley N° 12046

Item Nº	DESIGNACIÓN	MATERIALES			
		Nº (a1)	Nº (a2)	Nº (a3)	
1	Movilización de obras.	1	1,00		
2	Desbosque, destrique y limpieza del terreno				
3	Alcantarillas existentes a demoler y retirar				
4	Terraplenes con suelo de extracción lateral y/o yacimiento	1	1,00		
5	Excavación y apertura de caja				
6	Subrasante mejorada con cal. Esp. 0,30 m	11	1,00		
7	Sub-base de suelo-cal. Esp. 0,20 m	11	0,49	1	0,51
8	Riego de imprimación con emulsión asfáltica tipo CL-0 a razón de 0,0012 m3/m2	14	1,00		
9	Base de estabilizado granular cementado. Esp. 0,16 m	10	0,49	8	0,39
10	Riego de curado con emulsión asfáltica tipo CL-0 a razón de 0,0008 m3/m2	14	1,00		
11	Capa antirreflejo compuesta por arena asfalto modificado tipo AM4. Esp. 2cm	9	0,80	7	0,16
12	Riego de liga con emulsión asfáltica tipo CRR-0 a razón de 0,0005 m3/m2	14	1,00		
13	Carpetas de concreto asfáltico en caliente. Esp. 0,06 m	9	0,73	8	0,20
14	Base de H° Simple H 8 esp. 0,10 m	18	1,00		
15	Pavimento de H° Simple H35 Espesor 0,30 m	18	1,00		
16	Banquinas de suelo vegetal con tapiz vegetal 0,15 m de espesor	1	1,00		
17 a	Edificio existente a demoler				
17 b	Demolición y reconstrucción de talud existente	1	1,00		
18 a	Cordon integral tipo C s/PT 4176/3	18	1,00		
18 b	Cordon integral tipo C s/PT 4176/4	18	1,00		
19	Relleno de isletas con suelo vegetal compactado con tapiz vegetal esp. 0,15 m	1	1,00		
20	Excavación para obras de arte				
21	Hormigón H30	18	0,56	1	0,44
22	Hormigón H25	18	0,56	1	0,44
23	Hormigón H17	18	0,84	1	0,16
24	Acero Tipo ADN 420	12	1,00		
25 a	Construcción de alcantarillas de caños de H°A° Clase I Diam. 1,00 m	15	0,99	7	0,01
25 b	Construcción de alcantarillas de caños de H°A° Clase I Diam. 0,80 m	15	0,98	7	0,02
25 c	Construcción de alcantarillas de caños de H°A° Clase II Diam. 1,00 m	15	0,99	7	0,01
25 d	Construcción de alcantarillas de caños de H°A° Clase II Diam. 0,80 m	15	0,98	7	0,02
25 e	Construcción de alcantarillas de caños de H°A° Clase III. Diam. 1,00 m	15	0,99	7	0,01
26	Señalización horizontal por extrusión esp. 3,00 mm	17	1,00		
27	Señalización horizontal por pulverización esp. 1,5mm	17	1,00		
28	Señalización vertical	21	0,85	20	0,15
29	Cordon separador sección transversal (s/SETOP 7/81)	1	1,00		
30	Retiro de alambrados y trinqueras				
31	Construcción de alambrados	19	0,75	13	0,25
32	Cordón embutido tipo F para borde de pavimento	18	1,00		
33	Trinqueras Tipo B a construir	1	1,00		
34	Señalización vertical kilométrico	21	0,55	20	0,45
35	Señalización vertical de alcantarillas transversales	21	0,62	20	0,38
36 a	Marcadores reflectivos Tachas a una cara. Color amarillo	1	1,00		
36 b	Marcadores reflectivos Tachas a una cara. Color blanco	1	1,00		
36 c	Marcadores reflectivos Tachas a dos caras. Color blanco	1	1,00		
37	Baranda metálica cincada de defensa	16	1,00		
38 a	Iluminación LED. Columnas metálicas Tipo B s/plano h=12m, 2 brazo=2,50m	22	0,60	23	0,15
38 b	Iluminación LED. Columnas metálicas Tipo B s/plano h=12m, 1 brazo=2,50m	22	0,60	23	0,15
38 c	Retiro y reemplazo luminaria existentes por LED zona urbana Las Petacas	24	1,00		
39 a	Línea eléctrica de media y baja tensión a trasladar	23	1,00		
39 b	Alto linea electrica 7,62 kv	23	1,00		
39 c	Alto linea electrica 13,2 kv	23	1,00		
40	Casilla para contadores de tránsito	1	0,67	12	0,31
41	Mensuras y subdivisiones a Cargo Contratista				

Nº	MATERIALES REPRESENTATIVOS	
	Designacion	Codigo
1	Gastos Generales	C.1.1.1
2	Gas oil - Decreto PEN 1295/02	2320-33360-1
3	Aceites lubricantes (AL)	2320-33380-1
4	Amortización de equipos DPV-Caminos-DGVC	1023003
5	Mano de Obra DPV - DGVC	9000013
6	Fuel oil - Decreto PEN 1295/02	2320-33370-1
7	Arena Fina	1531011
8	Piedras	1410-153201
9	Cemento Asfáltico CA	DNV-80
10	Cemento Portland	3744011
11	Cal área hidratada	3742011
12	Acero aletado conformado, en barra	4124211
13	Alambres de acero	2710-41263-1
14	Emulsión asfáltica	DNV-82
15	Caños de hormigón armado	DNV-18
16	Materiales para baranda metálica cincada para defensa	DNV-85
17	Pintura termoplástica reflectante	DNV-40
18	Hormigón Elaborado - Ver Apart Cap Mat-Ind Elem - INDEC	3751011
19	Postes, varillones y varillas p/alambrados-DNV	DNV-20
20	Tirantes sin cepillar	3110011
21	Chapas metálicas	2899-42999-2
22	Columnas iluminación	DNV-38
23	Conductores Electricos	Indec 3130-46340-1
24	Artefacto de iluminación	Indec 4653111



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

PROVINCIA  
DE SANTA FE



## INDICE GENERAL



DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

**OBRA:** Ruta Provincial N° 49-s

**TRAMO:** San Jorge - Las Petacas

**SECCION:** KM 5+737,19 - 31+390,70 (Las Petacas)

Segunda Etapa

ÍNDICE

FOLIOS

	ÍNDICE	FOLIOS
- Carátula: TOMO I		1
- Memoria Descriptiva		2-6
- Presentación de la Propuesta		7-15
- Pliego Complementario de Bases y Condiciones Generales		16-47
- Cómputos Métricos		48-54
- Planillas Auxiliares		55-68
- Especificaciones Técnicas Particulares		69-200
- Carátula: TOMO II		201
- Planos de Obra		202-222
- Planos Tipo		223-241
- Presupuesto Oficial y Redeterminación de Precios		242-246
- Índice General		247-248